

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	450 p.	1.350 p.	2.700 p.	32.400 p.
Provincias	475 p.	1.425 p.	2.850 p.	34.200 p.
Ext. Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Unión Postal	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Demás países	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.—APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.				2.ª plana.				3.ª plana.				4.ª plana.			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncio, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.	15 p.	7 p.	3 p.	1 p.	20 p.	10 p.	5 p.	2 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.	15 p.	7 p.	3 p.	1 p.	20 p.	10 p.	5 p.	2 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	6 p.	4 p.	2 p.	1 p.	12 p.	8 p.	4 p.	2 p.	24 p.	16 p.	8 p.	4 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.	20 p.	10 p.	5 p.	2 p.	40 p.	20 p.	10 p.	5 p.	80 p.	40 p.	20 p.	10 p.
Comunicados id. id.	100 p.	70 p.	40 p.	20 p.	200 p.	140 p.	80 p.	40 p.	400 p.	280 p.	160 p.	80 p.	800 p.	560 p.	320 p.	160 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

UN MARTIR DE ESPAÑA

CÁRLOS IGLESIAS

A continuación publicamos un telegrama en el que se refiere a grandes rasgos el fusilamiento de que ha sido víctima en Nueva York, Carlos Iglesias, español, acusado como saben los lectores, de haber querido volar el guarda-costa acorazado americano «Puritan».

La muerte de Iglesias, ha sido la de un mártir, mártir de la Patria cuyo nombre no puede borrarse nunca, siquiera por agradecimiento, de la memoria de los españoles.

A Carlos Iglesias, se le acusa por los yanquis, no sabemos si con datos bastantes, de haber querido volar un barco de aquella escuadra (el «Puritan», como queda dicho), se le sentencia, en juicio sumarísimo, a la última pena, y aquel español, aislado allí de su patria, muy lejos de los suyos, y quizá por lo mismo, sintiendo con más fuerza, con más vivo ardor el sentimiento de su España, de la noble y valerosa España, vilmente ultrajada y vilmente sacada a combate por una nación de inmenso poderío material, que es el polo opuesto de ella, marcha tranquilo, sereno, con la conciencia del que muere creyendo cumplidos todos sus deberes al lugar en que ha de ser sacrificado por los que no pueden comprender toda la grandeza de ese sacrificio por la patria, antepuesta a todo lo demás.

Y Carlos Iglesias, cuando ya tiene los momentos de su vida contados, cuando delante de sí tiene los fusiles que le amenazan terriblemente, exclama, al oír el grito sagrado de Viva España, «por ella muero. Vengadme».

Hermosa muerte la suya. Es un martirio que, más que en la tierra, tiene su recompensa en el cielo.

El corresponsal del «Journal des Debates» en Nueva York, refiere el fusilamiento realizado en la persona del español Carlos Iglesias, acusado de querer volar el guarda-costas acorazado americano «Puritan».

El acto tuvo verdadera grandeza trágica. Se realizó en la fortaleza de Taylor. Se obligó a presenciarlo a los españoles cogidos prisioneros en el vapor «Panamá».

Carlos Iglesias no perdió un punto su serenidad.

Al aparecer en el punto en que debía ser consumada la horrible sentencia los españoles gritaron:

—Viva España!
Iglesias contestó:
—Por ella muero!

Se le quiso fusilar de espaldas; pero Iglesias se volvió de cara a los fusiles que apuntaban, gritando a sus compatriotas obligados brutalmente a presenciar el fusilamiento:

—Vengadme.

Al caer en tierra el cuerpo del desgraciado Iglesias, los españoles increparon a los yanquis, llamándoles infames.

Album del Hogar.

Algo de modas.

Las «toilettes» de novia son la actualidad de la moda.

Cada año en esta época, cuando se atavía la primavera para resolver con su influencia los problemas amorosos; cuando vuelve el agradable céfiro como el príncipe tentador del cuento de hadas, los modistos han de aguzar sus inteligencias para aportar la novedad e idealizar en lo posible los vaporosos trajes que las señoritas escogen para la ceremonia nupcial.

Ningún tejido aventaja por su majestad, por la manera de adaptarse, al raso blanco. Por dicho motivo es esta tela preferida para la confección de los trajes de novia. Débese hacer una observación y es que para lograr, aunque sea un mediano efecto, ha de emplearse siempre la clase más rica.

La «toilette» modesta se hace con casimir. Los muarés, las telas de seda adamsada; no van bien para trajes de boda; la bengalina ó la faya pueden reemplazar con ventaja al raso. Se aplica a las «toilettes» más ricas un alto volante de blonda punto de Inglaterra, Bruselas, etc.

Actualmente tiéndese a reemplazar la muselina de seda que ha desemepeñado en estas confecciones un importante papel, con el tul. Las más elegantes «toilettes» se guarnecen con tul. Esta guarnición proyecta como una encantadora aurea a que circuye a la mujer, confundiendo con el velo de novia. Se emplea el tul plgado a lo largo, cubriendo el cuerpo que se cierra a izquierda con un ramo de azahar, que vuelve a pronunciarse en la cintura inclinándose ligeramente sobre la falda. Ha de tenerse presente que los trajes de novia no deben reargarse de adornos, siendo esto del peor gusto.

El velo debe ser, para ajustarse a la última exigencia de la moda, de tul ó de encaje resultando estos últimos más difíciles de drapear que los de tul, exigiendo además un arreglo especial.—Virginia

PUERTO RICO

La isla de Puerto Rico, cruzada de buenos caminos, y con un sistema de comunicaciones telegráficas, dada su corta extensión territorial, permite que todas las tropas que la guarnecen, acudan en breves horas al punto que se crea más conveniente.

De aquí las dificultades de un desembarco, operación larga, muy difícil y que requiere gran número de barcos para el transporte, por pocos millares de hombres, que fermen la expedición. Aquel reducido, pero bien instruido y disciplinado cuerpo de ejército, a buen seguro que ha de evitar cualquier intento con nuestra soberanía en aquella próspera provincia española.

Pero todo sería difícil de organizar, no contando con una excelente base de operaciones; ésta existe en la capital, San Juan de Puerto Rico.

Cuenta San Juan con 35.000 habitantes, y su situación es en forma de anfiteatro desde la orilla del mar, donde tiene 34 metros de elevación, hasta la bahía. Esta configuración, hace que el bombardeo no pueda causar daño alguno; todos los proyectiles al pasar rasantes a la parte alta de la población, forzosamente han de salvarla, cayendo dentro de la bahía en el caso más favorable.

Los buques que intentasen atacar la capital, ó deben pasar a gran distancia, para burlar los fuegos de las obras, instaladas en todo el frente que comprenden unos cuatro kilómetros desde el Morro, hasta la punta del Escambrón, ó bien han de sostener el combate con ellas.

Si el enemigo opta por el alejamiento, no puede producir efecto alguno en las baterías, quedando intactas para cuando poniéndose a tiro, intente forzar el canal de entrada, entre la isla de las Cabras y el Morro.

Mucho antes de intentar el paso, ha de sufrir los fuegos de todas las potentes piezas de fuegos directos y curvos, que existen bien emplazadas. Si lograba salir airoso de este combate, a grandes y pequeñas distancias, quedaba el problema de forzar el canal de entrada.

Tiene este de ancho unos 300 metros; pero quedan muy reducidos por la suiedad de su fondo y otros obstáculos. Unicamente un excelente práctico puede facilitar este difícil paso; mas aun cuando se lograra, han de pasar los barcos a la desfilada, y sufriendo los fuegos del Morro y demás baterías, que a tan cortísima distancia deben inutilizar toda la flota enemiga.

Si la flota atacante quiere sostener el combate contra el frente principal, las baterías del Morro, Escambrón y otras intermedias, con fuegos direc-

tos y cruzados, han de producir grandes averías al enemigo, y muy especialmente si le alcanza algunos de los proyectiles disparados por las baterías de obuses Ordóñez.

Al seguir el movimiento hacia el Morro, han de presentar los barcos sus costados, y entonces sufrir los fuegos más certeros y eficaces de nuestras piezas, para después seguir siendo hostilizados en la entrada y curso del canal.

Y si las circunstancias no fuesen tan favorables, conforme dejamos demostrado, queda el recurso de atravesar un barco mercante en el paso del canal, imposibilitándolo en absoluto.

Conforme hemos evidenciado, la bahía de San Juan de Puerto Rico ofrece un refugio seguro a cuantos barcos se acojan a la bandera española. Allí puede fondear nuestra escuadra de cruceros y acorazados sin riesgo alguno para su seguridad.

NOTAS MADRILEÑAS

Lo del día

Apreciable Director: Llevo tres horas y media de recorrer estas calles buscando noticias frescas, y nada: con el ambiente tibio de la primavera, con el estado de sitio, y algunas cuantas parejas, en todo Madrid se goza de tranquilidad completa.

Sin embargo, Aguilera dice que *no*, y sigue rebatido las precauciones; evitando con esto que pase nada, sobre todo en la plaza de la Cebada, punto en el cual subsisten más subsistencias, y es natural que ocurran mil ocurrencias.

A propósito: Anteayer al gremio de panaderos se reunió para tomar el d-scabellado acuerdo de que se pague en Madrid a cuarenta y cuatro céntimos cada libreta. El alcalde, que tuvo noticia de esto, cogiendo las Ordenanzas entre sus crispados dedos, con el uñer de se vicio se las mandó a don Alberto.

Con lo que quisí decir: Que Aguilera determine, que es hombre que sabe donde le aprietan los brodequines, y lo mismo lanza veinte discursos al aire libre, que contra el pueblo indefenso una legión de civiles.

Y en efecto: Ayer quedó conjurada la tormenta con que nos amenazaba la agrupación panadera, y en los mercados se expendían a su precio las libretas, con lo cual nos vemos libres de que por aquí suceda lo que sucede hace días en Gón en Talavera, en Badajoz, Alicante, Tarazona, Valdepeñas, y otras poblaciones donde se agotó ya la paciencia, y se resuelve a estacazos la cuestión de subsistencias.

E. de Luque.

8 Mayo 98.

TIQUIS-MIQUIS

La Empresa de consumos rebajó treinta reales de los derechos de introducción de harinas para que abaratará el pan que ayer se vendió en las taquillas municipales.

En otras provincias, el pueblo ha quemado los felatos.

El pan elaborado por cuenta del Ayuntamiento, se vendió ayer a 38 céntimos el kilo.

Ya lo saben los jornaleros que ganan seis reales.

Van a tardar algo más en morirse de hambre.

La escuadra yankee: El sábado llegará a Haití el almirante Sampson.

Y el Gobierno, sin saber dónde está Dalila.

De Madrid: «En el teatro de la Princesa no ha gustado *El Tío Sam*».

Lo mismo ocurre en toda España.

El hambre en Italia:

«La muchedumbre atacó a las tropas en Pavía.»

No dejarían ni un soldado.

También la minoría carlista presentará su enmienda en el Congreso.

No hará más que presentarla.

Porque los del R no se enmiendan de veras.

Don Miquis.

Granada al día

En vista de que la compañía del ferrocarril de Linares a Almería solicitó que se le concediera autorización para hacer servicio de trenes gratuito de viajeros y mercancías, desde las estaciones de Quesada y Sarva hasta ambas orillas del barranco del «Salado», de Real orden se ha dispuesto que se conceda la autorización siempre que por la División de ferrocarriles de Sevilla se haga el oportuno reconocimiento y resulte el trayecto en buenas condiciones.

La compañía quedará obligada a anunciar que el servicio referido es gratuito y el sitio en que dejará los viajeros y mercancías, y que no se compromete a verificar el trasbordo de uno a otro extremo del barranco referido. También quedará obligada la Compañía a transportar gratuitamente a todos los viajeros que por no encontrar medio para verificar el trasbordo del barranco, deseen regresar a la estación de Quesada ó de la de Sarva.

La Cruz Roja

En la semana anterior han sido socorridos por la Comisión de esta provincia, los siguientes soldados heridos y enfermos procedentes de la guerra:

Lorenzo Plazas Alonso, de Granada, 10 pesetas; Enrique Muro Pérez, de Gradacá, 15 pesetas; Francisco Arenas Cuéllar, de Granada, 10 pesetas; Juan Muñoz García, de Atarfe, 15 pesetas; Manuel Viedma García, de Granada, 10 pesetas; Nicolás Castro Fernández, 15 pesetas; Manuel Locas Salvador, de Granada, 10 pesetas; Agustín Aguilera Jiménez, de Granada, 15 pesetas; María Josefa González Garrido, madre del soldado fallecido en Cuba, Francisco Ruiz González, 15 pesetas; José Ruiz Poveda, de Granada, 15 pesetas; Jacinto Durán Godoy, de Granada, 10 pesetas; Miguel Gil Pérez, de Granada, 15 pesetas, y Aureliano Muñoz Pérez, de Granada, 15 pesetas.

El domingo próximo se dará una encerrona de dos novillos en nuestra plaza de toros. Es costeada por los señores que asisten a la sala de tresillo del café Colón.

El día 5 de Junio próximo celebrará sesión el ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad para elegir nueva junta de gobierno.

El Conde de Torralva ha presentado en el Gobierno civil una instancia, solicitando que se le entreguen los intereses devengados por los depósitos que constituyó la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, para ocupar terrenos que posee dicho señor en término de Moreda, necesarios para construir el ferrocarril de Linares a Almería.

Por el Gobierno civil se ha enviado al Gobernador militar de la plaza, una nota de los periódicos que se publican en esta ciudad.

Ayer tomó posesión del cargo de agente ejecutivo de la primera zona de Granada, don Rafael Rodríguez García.

En el día de ayer tuvo lugar por la fuerza del cuerpo de Carabineros que se encuentra presente en esta capi-

tal, en el campo de la Zubia, la práctica del ejercicio del tiro al blanco, siendo dicha fuerza mandada por el primer teniente de dicho cuerpo don Gabriel Fernández Linares.

La Alcaldía ha citado a los vocales asociados de la Junta Municipal para que concurran a las Casas Consistoriales el día trece del actual a la una de su tarde, con objeto de tratar sobre transferencias de viadito dentro del presupuesto del ejercicio económico de 1897 a 98 y expedientes de jubilaciones y pensiones acordadas por la Excm. Corporación.

La Alcaldía llama al artillero 2.º José Alvarez Castillo, para entregarle la licencia ilimitada, al soldado del Regimiento Infantería de San Marcial, Salvador Medina Lorenzo, para un asunto de bastante interés, al soldado de Zapadores Minadores, Clemente Cabeza Petras, natural de Motril, para entregarle la licencia ilimitada, a los padres de los soldados que se encuentran en Cuba, Gumersindo S. Hilario Expósito y Atanasia Fernández Domínguez y a los del soldado que fué de la Brigada Sanitaria de la Isla de Cuba, Angel Custodio Galván, para enterarles de asuntos que les interesan.

Rogamos al Sr. Alcalde de las oportunas órdenes para que por lo menos al paso de coches de la llegada de los trenes, se riege el barrio de S. Lázaro, pues con el polvo que hay en dicho sitio se hace imposible el tránsito.

La junta local de Viznar, ha recaudado con destino a la suscripción nacional, 150 pesetas.

La comisión mixta de reclutamiento ha señalado el día 14 del actual, a las diez de la mañana, para que tenga lugar el reconocimiento definitivo de los mozos del actual reemplazo, Pedro Gómez Huertas, de Pulianzas; Alfonso Jiménez Palma, de Pulianillas; Miguel Sánchez Muriel, de Gójar; Leandro del Amo Rodríguez, de Güejar Sierra; José Bonilla López, de Capileira; Francisco Fernández Corral, de Trevélez; Juan Contreras Arcas, de Montegicjar; José Peinado González, de Salobreña; Luis Porras Hidalgo, de Caratúnas; José Anguita Castillo, de Albuñuelas; Juan Roldán Travieso, de la Zubia; Juan Fernández Fernández, de Daifontes; José Romero Ortega, de Banalúa de las Villas; Francisco Córdoba Amador, de Cogollos Vega; Salvador Guzmán Sánchez, de Escúzar; José González Martín, Juan Espejo Gutiérrez y Diego Mellado López, de Illora; Laureano Marfil Pérez y Francisco Serrano Arcos, de Montefrío.

El Gobernador civil ha enviado al administrador del balneario de Graena, la tarifa aprobada que ha de regir en el mismo.

El día 20 de Junio próximo se celebrará subasta para adjudicar la adquisición de algunos artículos de primera necesidad con destino al hospital militar de esta plaza.

—En el cuartel de la guardia civil se verificará concurso el día 15 del actual a las doce de su mañana, para la venta de un caballo dado por desecho.

En la calle de la Calderería Vieja fueron detenidos anteayer por la guardia civil, Diego Ruiz Garrido y Manuel Millán de la Torre, que estaban cuestionando. Los dos ingresaron en el arresto.

El Gobernador civil ha pasado tanto de culpa al juez de instrucción de Gnadix, contra los individuos que formaron parte del ayuntamiento de La Peza y que fueron suspensos en 19 de Diciembre último, por que se niegan a entregar a la nueva Corporación la documentación del archivo municipal.

D. José María Vilchez López ha presentado recurso de alzada contra una providencia del Sr. Gobernador civil, en la que se le impone la multa de

150 pesetas, por supuesta introducción de ganado en el monte público de La Peza.

En el tren correo de ayer salió para Málaga el general gobernador, señor Molins, por haber recibido la noticia de que se había agravado su señor hermano.

Posteriormente a la marcha del general, se supo en Granada que el enfermo había fallecido.

Lamentamos sinceramente la desgracia.

El juez de instrucción de Albuñol, llama a José Carmona Noguero y Cándido Carmona López.

La Dirección general de obras públicas ha aprobado el acta de recepción de las obras de acopios para reparación de los kilómetros 11 al 21 de la carretera de Granada a Motril, y la liquidación correspondiente.

Aduanas.

Durante el mes de Abril próximo pasado las aduanas de la Península e islas Baleares recaudaron por valores de la renta la cantidad de pesetas, 7.670.902, ó sean 2.772.710 pesetas menos que en igual período del año anterior.

Se halla encargado accidentalmente del mando de la provincia, el general de brigada Sr. Casellas.

Oposiciones á médicos.

En breve publicará la *Gaceta* el derecho abriendo oposiciones á médicos de la Armada, con objeto de destinarlos á los buques que se armen en guerra para las necesidades de la campaña y para otros servicios.

Dice «El Liberal» de Madrid.

«Nos escriben de un Instituto del distrito universitario de Granada, diciendo que á aquel señor Rector se le ha ocurrido que los catedráticos de la Escuela de Comercio vayan á examinar de la lengua francesa, á los alumnos de los Institutos, y que los catedráticos de francés de estos últimos centros, acudan á examinar de inglés é italiano á aquellas Escuelas. Como quiera que es á todas luces absurda la medida, y mucho más si se tiene en cuenta que ha dispuesto vayan en las Comisiones de exámenes á los Colegios dichos profesores mercantiles, recargando á los alumnos privados con triples derechos y mermando en cambio los que corresponden á los catedráticos de francés, bueno será que el Sr. Santamaría de Paredes telegrafiase á aquella autoridad académica, sacándole del error en que se encuentra.

Que la interpretación dada al último decreto sobre lenguas es viciosa, lo demuestra claramente el hecho de que éste sea el único Rector de España, que ha entendido de semejante manera la susodicha disposición.»

Hoy marcharán á Cádiz y Algeciras, los escuadrones primero y segundo del regimiento dragones de Santiago, que han de prestar servicio de guarnición en aquellas plazas.

Lo de Córdoba.

Nuestro corresponsal en Córdoba nos escribe detallando la reproducción del motín de mujeres en dicha capital.

El martes por la mañana aparecieron custodiados por la guardia civil las tahonas y almacenes de comestibles. Las mujeres comenzaron á gritar protestando, porque el pan, que había bajado dos céntimos, era en cambio muy malo y falto de peso.

Los grupos apedrearon algunos almacenes y prendieron fuego á uno de ellos. Entonces cargó la benemérita, resultando algunos heridos y contusos, entre ellos un guarda de consumos, que falleció ayer en el hospital.

Hay muchas personas detenidas. La guardia civil ocupa los sitios estratégicos.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Rafael Velasco Vergel comandante de Santiago.—Visita de hospital y reconocimientos de provisiones Santiago primer capitán don Emilio Ruiz López.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

El núm. 56 del popular semanario taurico «Sol y Sombra» ilustrado, que verá la luz el jueves 12 de Mayo contiene el siguiente sumario:

Texto.—*Crónica taurina*: Juicio crítico de la sexta corrida de abono celebrada en Madrid el día 8 del actual, por *Sentimientos*.—*Memorias del tiempo viejo*, por P. P. T.—*La afición taurina en Galicia*, por Eugenio Alonso.—*Estafeta taurina*. Grabados.—Retrato de Antonio Mo-

reno, *Logartijillo*.—Instantáneas de las corridas cuarta, quinta y sexta de abono celebradas en Madrid.—Cartel de las corridas celebradas en Málaga los días 30 de Julio y 6 de Agosto de 1848.—Facsimil del cuadro regalado á la Comisión organizadora de la corrida patriótica, por el notable artista don Ubaldo Fuentes.—Vista interior de la plaza de toros la Coruña.

Tenemos el gusto de publicar la poesía de don Gaspar Esteva Ravasa, leída el 2 de Mayo en el teatro Calderón de la Barca, en Motril, al terminar la función patriótica.

VENCER Ó MORIR

¡Españoles! Ya lo veis; Son los tiempos de batalla. Una nación que no debo ni decir como se llama porque nombres tan nefandos se aborrecen y se callan; una nación que es nación y que figura en el mapa por un Colón genovés y una Isabel Castellana; un pueblo desvergonzado cuya brutal arrogancia, forja con mente grosera ó bajo hipocrita máscara motivos que son calumnias, razones que son infamias, quise poner la codicia en las islas antillanas para echarnos de ese mundo que brotó de entre las aguas evocado por la gloria de la bandera de España. Ese envilecido pueblo ébrio de soberbia vana, trocando desenfadado en latrocinio sus ansias después que en aquellas islas, con intención depravada atiza la rebeldía de su barbarie mulata, esas antillas, nos dice, hemos de ver en sus garras, ó en nuestras cestas sus buques vomitarán su met'alla. Que necios en el delirio de su insolencia villana no reparan en que mientras pechos españoles haya los españoles invictos cuyas gloriosas hazañas p' odigio son de la historia, y asombro son de sus p'ginas, sabrán llevar á la lucha la heroicidad de su raza, que ni el peligro la abate ni lo imposible la espanta, y al invasor arrojando su iniquidad á la cara, hará temblar á los mares y crugir á las montañas, luchando á vida ó á muerte por el honor de la patria

A la guerra pues! Un crimen será la guerra nefanda; pero la guerra en defensa de la dignidad es santa: A la guerra pues! ¿Son ellos más poderosos? mañana lo veremos: ¿Son acaso los cañones de su escuadra muchos cañones? mejor! Son sus legiones amadas muchas más? (mejor también! el número y la distancia le son favorables? bueno...! España por ser España Sabrá vencer... ó morir con magestad soberana, pero ¿deshonrar su nombre? nunca jamás! nadie! nadie! Ellos nos retan en cambio tras pérdidas acechantes y al ver que en otras dos luchas nuestra nación se desangra, buscan con alevosía escudos en la ventajosa sonando con la victoria que al vencedor encanalla. Españoles, á la guerra! es el honor quien lo manda: y mientras quede un soldado y entre sus manos un arma, mientras al pié de un cañón quede una zaragzana, mientras en el mar inmenso flotando quede una tabla que pueda izar á los aires la bandera roja y gualda con honra y gloria tremole el pabellón de la patria. La sangre de esa bandera no es el rubor de la cara; antes, los barcos á pique, antes, el pueblo á las llamas; ó victoria gigantesca ó sucumbir con venganza ó vencer como en Lepanto ó morir como en Numancia!

Mozos, al amor dad treguas patrios deberes lo mandan y el amor de los amores es el amor de la patria. Padres, adios á los hijos dejarlos ir á las armas y decirles que la vida por el honor... ¿en daria. Mujeres en vuestros ojos, brille cólerica llama; y al viento la cabellera, la indignación en el alma. En vuestras venas la fiebre y el arrebató en la cara enronqueced repitiendo: ¡venganza, patria, venganza! Pueblos desplegad banderas y antes la vil amenaza de la insolente perfidia que nuestros fueros amaga, el sacerdote en sus preces los claustros en sus plegarias, las liras en sus canciones, los templos en sus campanas, en su alboroto la sangre, en su grito ha garganta en sus latidos el pecho, y el entusiasmo en sus lágrimas, digan, entonces, espresen esas ardientes palabras que al tronar de los cañones y al brillar de las espadas, dirán por aquellos mares, dirán por aquellas playas: ¡Viva la patria con honor! Viva España! ¡viva España!

Afecciones del estómago y vientre

Declaro que padecí por espacio de cuatro meses de estómago y estreñimiento tan penibles que me quitaba toda la felicidad de vivir, después que tomé las píldoras del doctor Heinzelmann, quedé sano y ya van cuatro meses que nada sufro.—Adolfo Gruner.—(Firma reconocida). Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

DIARIO JUDICIAL

Audiencia

Señalamientos para hoy: Salas de lo Criminal.—Sección 1.ª —Baza: Contra Joaquín Sánchez Belmonte, sobre hurto. Abogados, señores Calleja y López Procuradores, señores López y Sánchez de Molina. Secretario, Sr. Serna.

Idem.—Santafé: Contra José Fernández Gutiérrez sobre lesiones. Abogado, señor Cozterras. Procurador, señor Sedeño. Secretario, señor Serna.

Sección 2.ª.—Campillo: Contra José Martínez y Martínez, sobre lesiones. Abogado, Sr. Cobos. Procurador, señor López. Secretario, Sr. Mirasol.

Idem.—Orgiva: Contra Diego Gutiérrez López, sobre lesiones Abogados, señores Aguilera y S. López. Procuradores, señores Castilla y Soler. Secretario, Sr. Alonso.

Idem.—Orgiva: Contra Francisco Sánchez Guerrero y otros, sobre coacciones. Abogados, señores Sagarra y Martos. Procuradores, señores Rodríguez y G. López. Secretario, señor Alonso.

Sección 3.ª.—Sagrario: Contra Eduardo Luna Moreno, sobre daño. Abogado, Sr. S. López. Procurador, señor Castilla. Relator, señor Alonso.

Idem.—Guadix: Contra Antonio Martínez Gómez y otros, sobre hurto. Abogado, Sr. Villoslada. Procurador, Sr. Castilla. Secretario, Sr. Millet.

Joaquín Oliver García.

Ha muerto en la travesía de Filipinas, cuando regresaba á España después de haber cumplido en el Archipiélago un cargo penoso en los tiempos de rebelión.

Oliver había sido Gobernador varias veces y era conocidísimo y muy estimado.

Escribió en *El Liberal* y *El Resumen*, concurría asiduamente al Circulo de Bellas Artes en Madrid, y artistas y políticos le apreciaban grandemente.

Su muerte producirá honda pena como á nosotros nos la ha causado.

Joaquín Oliver había nacido en Lanjarán; hoy se hallará en el fondo de los mares, envuelto en la bandera española. Descansen en paz.

Correo de anoche

Opinión de Weyler

El marqués de Tenerife ha declarado que el Gobierno debe hacer esfuerzos marítimos para salvar á Filipinas de la usurpación de los yanquis. Cree que las Canarias y las Baleares no corren peligro.

Con respecto á Cuba, dice el general Weyler que para juzgar de las contingencias de la guerra hay que tener en cuenta que el Gobierno ha adoptado tres medidas funestas: la autonomía, el armisticio y la desconcentración.

Juzgando el problema político, sostiene la necesidad del cambio total de Gobierno. La crisis parcial sería absurda.

El primer responsable de los males de la patria es Sagasta y después todos aquellos de sus partidarios que han prestado su asentimiento á la política del Gobierno. Hace una excepción á favor de Canalejas, que previno al Gobierno y al país de los peligros de esa política.

A Silveira le conceptúa como cómplice del Gobierno.

Conceptúa necesario el concurso de los hombres que, durante mucho tiempo, han previsto los males de la patria.

Yankees rechazados.

El «Heraldo» inserta un cablegrama de la Habana, en el que se dice que al amanecer se distinguieron ocho barcos yankees navegando al Este.

Uno de los barcos se acercó á la costa, disparando sobre él las baterías del Vedado.

El buque se zhumyó de pronto.

Circula el rumor de que unos pescadores en las Chorreras distinguieron seis cadáveres de marineros yankees.

Batalla por tierra

El batallón de Colón encontró en las estribaciones de Sigüenza á una numerosa partida.

Esta se defendió durante cuatro horas, durante las cuales le hicimos muchas bajas.

Nuestros tuvieron un muerto, el teniente don Serafin Rodríguez, y heridos el teniente don Martín Lucino y trece soldados.

Documentos recogidos

Dice un telegrama del «Heraldo» que entre los documentos recogidos por Dawey en Cavite, figura el acta de un Consejo celebrado por los jefes de la escuadra española, acordando que ésta se estableciera en Zúbio.

En Puerto Rico

Un telegrama oficial da cuenta de la constitución de las Cámaras de la pequeña Antilla.

No ocurre novedad.

Los anarquistas

(Del *Heraldo*).—Telegrafian de París á este periódico, que se sabe que los desórdenes en Milan han sido preparados por los anarquistas.

Los sublevados levantaron muchas barricadas.

En el choque con las tropas y la policía hubo muchos muertos y heridos.

Medidas de represión

El gobierno está dispuesto á extremar las medidas de represión para asegurar el orden público.

El ejército de operaciones.

Washington.—El Consejo se ha ocupado del envío á Cuba del ejército invasor.

Este se compondrá de 17.000 individuos de las fuerzas regulares y 30.000 voluntarios.

Estos se encuentran en Chicago.

Las fuerzas regulares en Tampa.

Los desertores de Portugal.

Los desertores del ejército español, que se hallan en Portugal, han manifestado que acudirían á sus filas si se les indultase.

Apláudese la protesta de adhesión á España de la Cámara de representantes.

Woodford

Washington.—Ha llegado mister Woodford, que conferenció enseguida con Mac-Kinley. Este le felicitó por la defensa que había hecho en España de los intereses norteamericanos.

Los franceses del Tonkin

La prensa francesa del Tonkin muéstrase favorable á España.

Dice que hay necesidad de apelar á Europa para impedir que los Estados Unidos se insta'en en Asia.

Añade la prensa que Francia alióse con Rusia para mantener la paz, y por tanto que deben intervenir en la guerra hispano-yanqui.

Lo que dice la prensa

El Imparcial. Califica al gobierno de máquina descompuesta.

Falta tiempo—dice—para preparar y montar máquinas nuevas, siendo indispensable una reparación inmediata.

—*El Liberal*. Ya que los ministros —dice—no se sienten con ánimos ni medios para cooperar á la redención de la patria, ofrézcanla cuando menos no servirle de estorbo.

Es necesario resolver á escape la crisis para impedir que se agrave la intensidad de la misma.

La interinidad en que se encuentra el gobierno teniendo que resolver los graves problemas pendientes, es imposible que continúe.

El Globo. Habla de la necesidad de recursos para atender á las circunstancias actuales.

Dice que el gobierno aspira á la rapidez en las discusiones parlamentarias, no las rehuye, pero es necesario disponer de recursos y éstos no se obtienen con discursos, ni críticas, ni debates de políticos que se ensayan de oradores tendiendo más á satisfacer su amor propio que á cuidar del interés de la patria.

—*El Tiempo*. Dice que estamos frente á una crisis grave y debe resolverla el partido liberal, no porque él la haya provocado, sino porque dispone de fuerzas y energías políticas para resolverla.

Dicha resolución—añade—puede facilitarse con garantías de fortuna y éxito.

—*El Progreso*. Los republicanos —dice—apoyarán la situación que se forme, cualquiera que sea, para salvar á España de los conflictos que la rodean.

Desmiente que la junta central del partido se proponga ofrecerse á Castelar.

Los republicanos progresistas están dispuestos á conservar su personalidad.

—*El País*. Publica las opiniones

de Weyler, expuestas por amigos de este general.

Cree Weyler que un gobierno formado por los señores Romero Robledo, Canalejas y Elduayen que se aproximara á un gobierno nacional, se atraería toda benevolencia, incluso la de los republicanos y carlistas. También sería grato á Europa dicho gobierno caso de constituirse.

Termina dicha declaración de Weyler hablando de asuntos ya conocidos por el discurso que este general pronunció en el Senado.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga	12	Co'ambres	Diaz
Antequera	2	Palo	Luque
»	6	Tegidos	Mena
»	2	Badanas	Agrela
Barcelona	12	Tegidos	Echevarría
»	1	»	Alba Hms.
»	4	»	Echevarría
Cartagena	3	Vidrio	Ruiz
La Palma	2	Vino	Zurita.
Aguada	1	Aguardiente.	González
»	1	Vino	Castellano
»	3	Aguardiente.	García
»	2	»	González
»	1	Jarabe	Carretero
»	1	Cemento	Miralles
S. Lucar	2	Vino	Ruiz
Empalme	1	petróleo	Luzón
»	20	»	Portador
»	20	»	Moreno
Jerez	1	Vino	Reyes
Cádiz	350	Tabaco.	A. Tabacos

ABONOS PLEIN

CARRILLO Y C. A
Santafé (Granada).

ACADEMIA MILITAR PREPARATORIA
Reyes Católicos, 57

Director
D. FRANCISCO LINO MARTIN
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.
PROFESOR DEL INSTITUTO
Profesores encargados de la preparación.

Primer ejercicio: Francés, D. Julio Boutullier, Catedrático del Instituto.—Dibujo, don Julian Sanz, Profesor de la Escuela de Bellas Artes.

Segundo ejercicio: Aritmética y Algebra don Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—Geometría y Trigonometría, D. Manuel López Cámara, Teniente de Artillería

Honorarios mensuales por preparación, 40 pesetas.

SE ADMITEN INTERNOS

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus, Teléfono, núm. 83, Granada.

Agustín Ferrer y Torres,

AGENTE DE NEGOCIOS

Mañas, núm. 11, bajo

Esta nueva agencia se encarga de toda clase de reclamaciones administrativas, bajas de la contribución territorial y urbana, atas y bajas de la contribución industrial, defensa en juntas administrativas de expedientes de defraudación, reclamaciones por imposición de cuotas en los repartos de consumos, legitimación de terrenos por roturaciones arbitrarias, redención de censos, reclamaciones contra subastas y representación en las mismas, hasta dejar inscrita la finca en el Registro de la propiedad, verificando el ingreso de plazos y otorgamiento de pagarés, cosa muy conveniente y los contribuyentes, pues se ahorrarán gastos y molestias. Retracto de fincas adjudicadas á la Hacienda, reclamaciones por los impuestos de cédulas, carruajes de lujo, alcoholes y en general se encarga de la gestión de todos los asuntos que se relacionen con la Hacienda.

Venta de un bonito carmen, situado en las Vigillas del Zenete, núm. 15.

En la buñolera del Sr. Castro, darán razón y pormenores

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se deseen, sueltos á dos pesetas el ciento

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE)

Madrid 10. (De 5 t. a 8 n.)

En Puerto Rico

Se han recibido despachos de Puerto Rico, que destruyen los rumores alarmantes que habían circulado.

La presencia de la escuadra yankee en aquellas aguas, carece de fundamento. En Puerto Rico no ocurre novedad alguna.

El dique flotante

El gobierno ha recibido un cablegrama oficial de Cuba.

Pide el general Blanco, con urgencia, que se le dé la autorización necesaria para hacerse cargo del dique flotante de la Habana, que no ha sido entregado aún.

Se trata de poseerlo inmediatamente, ante la contingencia de que tuviera que ser reparado algún buque.

La cuestión arancelaria.

En la sesión celebrada hoy por el Senado, se ha dado á conocer el dictamen emitido por la comisión mixta, respecto de la cuestión arancelaria.

Declarada la urgencia, la Alta Cámara ha aprobado el dictamen de la comisión.

Sobre el combate naval.

Cablegramas particulares recibidos de la Habana, dicen que en aquella capital reina extraordinaria excitación, ante los rumores de que han sostenido un combate las escuadras española y yankee, en aguas de Santo Domingo.

Nada oficial.

Dice el gobierno que no tiene noticia alguna oficial, que hable del supuesto combate de las escuadras en aguas de las Antillas.

Sagasta no lo cree

Interrogado sobre los rumores de encuentro de las escuadras, el Sr. Sagasta ha dicho que estima inverosímil la noticia.

Esta declaración se comenta, porque debiendo conocer el Presidente de Consejo la situación de nuestra escuadra, aléjase la posibilidad de un combate por ahora.

Primo de Rivera en España

Telefonean de Barcelona, diciendo que hoy ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico «León XIII», vapor correo de Filipinas.

Conducía al general Primo de Rivera, que ha desembarcado sin novedad.

Muerto en la travesía

En la travesía de Manila á España, ha fallecido á bordo del «León XIII» el exgobernador de Pangasinan, D. Joaquín Oliver.

Habla Primo de Rivera

Dicen de Barcelona, que el general Primo de Rivera, al desembarcar, pidió noticias de Filipinas.

Manifestose muy sorprendido al enterarse de la rendición de Cavite.

En Milán

Noticias de Roma hacen aumentar la gravedad de los sucesos en Milán. Cálculanse en cuatro mil el número de muertos en la sangrienta jornada.

En estado de sitio.

Han sido declaradas en estado de sitio las regiones militares de Burgos y Vizcaya.—Guerra.

Madrid 10 (9'25 á 11 n.)

Escándalo en el Congreso

En la sesión de hoy en el Congreso, se han promovido terribles alborotos.

El Sr. Salmerón pronunció un discurso, diciendo que la solución al problema pendiente, está en confiar el poder á un gobierno verdaderamente nacional.

Dice que en él entrarían los republicanos, siempre que desaparecieran los obstáculos tradicionales, aludiendo á las instituciones.

Los diputados de la mayoría protestan y de una parte á otra se cruzan terribles insultos.

El escándalo es indescriptible y dura largo rato.

El presidente del Consejo logra hacerse oír y acusa al Sr. Salmerón de mal español, diciéndole que contribuye á alentar á los enemigos de la patria.

Se promueve un nuevo escándalo.

Debate político

En el Congreso continúa el debate político.

El Sr. Labra, antillano, interviene en nombre de los autonomistas.

Declara que están dispuestos á facilitar, por su parte, cualquier solución que diera España.

Dice que la autonomía, al ser concedida, debió tener en la diplomacia más apoyo del que se la dió.

El Sr. Moret, contesta á los Sres. Mella, Silvela y Canalejas, doliéndose de que únicamente se hayan cuidado de atacarle, sin dar solución alguna para el problema planteado.

Rectifican los Sres. Mella, Silvela y Canalejas.

También rectifica el Sr. Salmerón.

El debate carece de interés.

Los proyectos económicos.

Continúa la sesión del Congreso.

El Sr. Sagasta exhorta á la Cámara para que se aprueben los proyectos de ley y autorizaciones necesarias.

Los monárquicos gritan: «¡Ahora mismo!»

Puestos á votación, son aprobados los proyectos.

El recargo de veinte por ciento sobre las contribuciones, ha quedado aplazado hasta que se discutan los presupuestos.

Mensaje del Senado cubano

Al final del Congreso, el ministro de Ultramar dió lectura á un telegrama recibido de la Habana.

El Senado insular, al constituirse, saluda al Gobierno y afirma que morirá antes que someterse á los Estados Unidos.

El Sr. Salmerón pide que se haga constar en acta la satisfacción con que se ha oído la lectura del Mensaje.

Dice que demuestra la armonía que existe entre el régimen autonómico y la soberanía española.

Conferencias.

El presidente del Congreso, el ministro de Hacienda y el Sr. Romero celebraron una conferencia, para tratar de los proyectos de Hacienda.

Romero pedía que se gravara la renta del Estado, pero transigió, á cambio de que se aplazase el impuesto del 20 por 100 sobre la tributación.

Enmienda de Romero

Hé aquí el texto de la enmienda presentada por el Sr. Romero Robledo:

1.º Se autoriza al Gobierno para arbitrar los recursos necesarios hasta la cantidad de mil millones de pesetas, facultándosele para establecer un impuesto igual al que grava por contribución directa á la propiedad inmueble.

2.º Suspender durante el próximo ejercicio las amortizaciones de los valores de la Deuda.

3.º Satisfacer en plata española la Deuda exterior y el importe del billete de Cuba sin distinguir de poseedores, para emitir hasta dicha cantidad cualquier clase de Deuda del Estado ó del Tesoro, dando como garantía, en caso necesario, las rentas y contribuciones de la nación, obteniendo anticipos reintegrables en una ó más anualidades, sobre el canon que satisface la arrendataría de tabacos, fósforos, explosivos, salinas y minas.

El Gobierno podrá negociar ó pignorar los valores así obtenidos.

Los que se adhieren.

Los Sres. Salmerón, Barrio Mier, Navarro Reverter y Villaverde, aceptaron la transacción recabada por Romero del Gobierno.

Con esta modificación, se aprobaron las autorizaciones sin debate.

DESPACHOS DEL 11 LA BOLSA

Madrid 11

Interior	45-80
Exterior	60-20
Amortizable	54-75
Cubas viejas	59-00
Cubas nuevas	47 00
Acciones del Banco	306 00
Tabacalera	000-00
Obligaciones Aduanas	70-50

CAMBIOS

París 81'00 beneficio al papel
Londres 45'00 libras esterlinas

Cablegrama oficial de Cuba.

Madrid 11 (10'15 n.)

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba, que dice lo siguiente:

El bloqueo ha sido burlado varias veces, lo cual demuestra que no se halla establecido legalmente.

El día 22 de Abril, lo burló el vapor «Argonauta»; el 23, el «Cosma Herrera» y el «Avilés»; el 26 el «Montserrat»; el 6 del actual el «Antimogenea» y el 7 la goleta «Santiaguito».

Dos cañoneros enemigos hicieron hoy diez disparos contra el tortón de Punta Guano, en la provincia de Matanzas, sin que ocurriera novedad.—Guerra.

Motín en Nerva.

Madrid 11 (10'30 n.)

En Nerva, provincia de Huelva, ha realizado el vecindario una manifestación tumultuosa.

Los grupos recorrieron las calles, pidiendo una rebaja en los precios del pan.—Guerra.

En el Senado

Madrid 11 (10'20 n.)

En la alta Cámara ha habido hoy muy escasa animación.

La sesión ha carecido de interés.—Guerra.

Donativo de la Reina

Madrid 11 (10'20 n.)

Hay extraordinaria animación para la corrida patriótica, que ha de celebrarse mañana en la plaza de Madrid.

La Reina ha regalado 10.000 pesetas, para aumentar los ingresos de la fiesta.—Guerra.

La sesión del Congreso

Madrid 11 (10'20 n.)

En la sesión de hoy del Congreso, ha habido bastante animación.

Se aprueba el proyecto suspendiendo los derechos de importación de los algodones.

Aprobóse también otro, suprimiendo el derecho diferencial de bandera.

Apruébase igualmente, el bill de indemnidad pedido por el gobierno por la concesión de la autonomía.—Guerra.

Más del Congreso

Madrid 11 (10'20 n.)

Continúa la sesión del Congreso.

Reanúdase el debate político, aplazado ayer.

Los Sres. Romero Robledo, Silvela y Salmerón hablan para rectificar.

El Sr. Gamazo renuncia á hacer uso de la palabra.

El Sr. Sagasta hace el resumen de la discusión.

En resumen vino á declarar que existe la crisis en el ministerio, pero todavía no es oficial.

Acabó el debate político con la sesión celebrada hoy.—Guerra.

Sagasta indispuerto

Madrid 11 (10'30 n.)

Hoy había circulado con insistencia el rumor de que el presidente del Consejo se había sentido indispuerto, viéndose obligado á guardar cama.

La noticia es inexacta.—Guerra.

ULTIMA HORA

Dos siniestros

Madrid 12 (2 m.)

En París ha ocurrido un choque de ferrocarriles, en la línea del Este.

Resultaron heridos varios viajeros.

—En las minas de carbón de Lieja, al subir un ascensor, se rompió el cable, cayendo al fondo de la mina cuantos hombres ascendían.

Cinco obreros quedaron aplastados y otros heridos gravemente.—Guerra.

DE LA GUERRA

Tenemos el gusto de ofrecer á los señores suscriptores y compradores de este diario, un magnífico mapa, sumamente detallado, con el teatro de la guerra que sostenemos contra los norteamericanos.

Dicho mapa contiene: los Estados Unidos, Méjico, repúblicas Centro Americanas, Cuba, Puerto Rico, etc., en tales condiciones de claridad y minuciosidad de datos, que es facilísimo seguir paso á paso los momentos de la lucha en los sitios donde se vayan verificando.

La carta que ofrecemos al público es de lo más completo que sobre tal asunto se ha hecho, y por ello tenemos la seguridad de que será vista con gusto.

El hermoso mapa mide un metro de largo por setenta y cinco centímetros de alto, y se vende en la Administración de este periódico al módico precio de TREINTA CENTIMOS.

Se remite franco por correo, á quien nos envíe dos sellos de á 15 céntimos.

ALBERTO OLALLA

SASTRE

Monterería 11 y 13, (contigua á la calle del Milagro.

Se viste con elegancia y economía.

Fijense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de EL SOL. EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saludos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles.

EL SOL, Zacatín, 5.

EL POLO

Sucursal de El León Español

PLAZA DEL CARMEN, 27

Almacén de vinos y vinagro.

al por mayor y menor.

Valdepeñas superior, arroba de 16 litros, 10 pesetas; Valdepeñas superior, botella de tres cuartos de litro, 0'50; Valdepeñas corriente, arroba de 16 litros, 9; Valdepeñas corriente, botella de tres cuartos de litro, 0'45; Vino Costa Albuñol, arroba de 16 litros, 15; Vino Costa Albuñol, botella de tres cuartos de litro, 0'75; Estuche de lujo con 1 botella de Jerez, 7; Botella Rioja con casco, 1; Botella Rioja sin casco, 0'80; Botella Manzanilla «Leonar», 2; Botella Amontillado (Jerez), 2'25; Botella Cognac Domege 1 cepa, 4; Botella Cognac Domege 2 cepas, 5; Botella Cognac Domege 3 cepas, 6'50; Botella Cognac Domege Extra, 7'50; Botella Rhum Jamaica, 6'50; Botella Rhum Monina, 5'50. Hay Cervezas de todas clases, Vermout y otros licores.

Se sirve á domicilio.—Teléfono n.º 58

EL LEÓN ESPAÑOL

Café-restaurant y baños templados

Conciertos todas las noches.

Citaciones impresas

para los GREMIOS

Se venden en la imprenta de este periódico, Recoñidas, 2, Granada.

ESTRADO,

MESA DE SALA, CENTRO con tablero de mármol y PUPITRE para escritorio, se venden en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14, 2.º dcha.

Pérdida

de un tarjetero de piel amarilla usado y grabado, con varios papeles y fotografías, siendo aquellos de poco valor; pero que para su dueño son de interés, á la persona que la presente en la portería de la casa calle de la Colcha del Sr. Robles Pozo, se le gratificará.

Recibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamiento, véndense en la imprenta de este periódico, Recoñidas, 2, Granada, más baratos que en ninguna otra casa.

CARMEN

Se desea tomar en arrendamiento un carmen inmediato á la Alhambra, que reúna condiciones de economía.

Las proposiciones á esta administración.

Folleín de LA PUBLICIDAD 10

PAUL FEVAL

LA LOBA

do un sueño, en el que he visto palidecer al rey Luis en su trono al oír el último suspiro de Rohan!

—Ve ahí como hay días, decía entretanto la Sra. Michón á su compadre Joaquín, en que nuestro señor no es el mismo. Su pupila está inquieta. Algún terrible pensamiento tiene Rohan!

—¡Que Dios le guarde, sobre todo, murmuró el viejo colono, de provocar á los franceses!

La atención de la mejor parte de los terratenientes estaba fija en José Guitan, que acababa de separar en dos partes iguales el dinero de los sacos. El Sr. Alain comprendió que cualquier objeción sería inútil; pero decía: «Los actos de un loco son nulos y de ningún efecto ante la ley.»

—¡Oid! replicó, cambiando de tono y de argumentación: se me olvidaba una cosa que hoy tiene su importancia. He oído decir que mi noble pri-

mo ha mandado hacer laña para su caza, hasta la cruz de Mi-Forét.

—Las ringleras (1) son del castillo de la Cruz, según refiere mi montero, replicó el anciano.

—Hay en este lado otras ringleras, dijo el Sr. Alain, por las que no se pueda ya caminar. Encontrareis en Mi-Forét gente con quien no congeniais: nuestro vecino Foydeau, el intendente real, vuestro sobrino. Morvan de San-Maugon y el mismo señor gobernador.

—¡Tolosa en mis dominios! exclamó Rohan, enrojeciéndose su pálido rostro.

Desde ayer, 22 de Junio 1705, continuó el Sr. Alain, el arbolado de Mi-Forét, noble primo, no forma parte de vuestro dominio.

—¡Vendido! murmuró Rohan con trémulo labio: es verdad! cada día se estrecha más el círculo alrededor de mi casa. Bien pronto verá desde las ventanas de mi castillo salir las jaurías ¿Porqué vivirá Rohan cuando la Bretaña ha muerto? Dios sabe lo que hace: Rohan no tiene heredero!

—Hé aquí dos partes de diez y siete mil quinientas libras cada una, dijo José Guitan, que había concluido su operación.

(1) Hileras de ramas de árboles, cortadas para señal de los cazadores.

El Sr. Alain volvió la cabeza para no verlo. El conde tenía la frente erizada.

—La mitad para mí, dijo, y la otra mitad poro mis terratenientes. Quiero que os distribuyais esto, buena gente, y que no se hable más de nuestra deuda.

—¡Bendito seas, Rohan, nuestro señor! exclamaron por todos lados. ¡Que Dios y la Virgen protejan la casa de Rohan!

—Dios, perfectamente, dijo Rohan; pero no habéis de la Virgen.

—¡Ay! ay! dijo Michón, con los ojos arrasados de lágrimas: yo hablo de la Virgen, á pesar tuyo y para tí! Tú eres bueno como tu padre, señor! Puede tu hija no ser dichosa, cuando no tienes mas que ella!

El viejo conde pareció animarse un momento con estas cordiales aclamaciones.

—Hé aquí cómo teneis para comprar las velas de cera, hijos míos, dijo. Vamos! ¿haremos este año una gran fiesta á San Juan? ¿Dónde está la Valentina? ¿No tiene preparado el cirio de Rohan, cirio tan grueso como un arbol?

—Aquí está el cirio, respondió la Sra. Guitan, aproximándose á un armario que había situado entre la escalera y la chimenea; todo es bueno,

mi señor; en la iglesia de nuestros abuelos.

—En cuanto á nuestra señorita Valentina, repuso el Sr. Alain, ha salido al rayar el día á caballo.

¡A caballo! repitió Rohan, al rayar el día!

—Hé aquí el cirio, interrumpió la Sra. Michón, que había abierto las dos hojas del armario.

El cirio de Rohan tenía seis pies de alto, y el viejo conde no había exajerado al decir que era grueso como un arbol. Esta masa de cera perfumada estaba cubierta de cintas y flores. Apenas si el viejo conde pudo mirarlo.

—¿Porqué Valentina de Rohan salía á caballo al rayar el día? murmuró hablando consigo mismo. ¡Dios misericordioso; que no sospeche de mi hija, que es mi último amor en la tierra!

—Volved á vuestras casas, buena gente, añadió cogiendo el brazo del Sr. Alain Polduc; recogijaos, si teneis alegría en el corazón, y decid de paso que preparen los avíos de caza. Volvamos al monte.

La multitud de vasallos se alejó lentamente, no sin prodigar á se generoso señor un millón de gracias y bendiciones. Rohan no las escuchaba, y decía al Sr. Alain subiéndole los peldaños de la escalera principal:

—En el bosque, en la cruz de la Mi-Forét, hay una imagen de Santa Ana, que es la patrona de los Bretones; la pradera está llana y es vasta.

—Lana como el terciopelo, interrumpió el Sr. Alain; tanto, que el conde de Tolosa podrá llevar allí el baile después del refresco.

El viejo conde se quedó parado en el umbral del salón principal.

—¿Qué dirían, primo mío, preguntó con voz sorda, si Rohan se convidara á esta fiesta?

Alain Polduc quiso replicar: el conde le impuso silencio con un gesto.

—¿Y si Rohan apareciera en medio de ellos, prosiguió, con la espada de Pedro de Bretaña, su abuelo?

Empujó la puerta del salón principal. Detrás de él, el semblante de Alain Polduc se animó de repente.

—¿Significa esto que ya toco el fin de mis días, decía contentiendo difícilmente su alegría, y voy á comenzar mi nueva vida, mi vida noble, rica y feliz en este día de San Juan?

En la sala baja, José Guitan y su madre quedaron solos junto á la cuna en que dormía el niño.

El ruido de la perrera y de la cuadra cesó; la última carreta había salido del patio. José se colocó á la cabecera de la cuna y depositó un beso en la frente del niño. Cuando se incorporó

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 10 de Mayo de 1897.

PREMIOS MAYORES
Con 250 000 pesetas, el número 3281, Zaragoza.
Con 80.000, el 2400, Ciudad Rodrigo.

PREMIADOS CON 4.000 PESETAS
1522 5351 7858 1905 6614 11168 6195
11777 11049 y 2941.

PREMIADOS CON 800 PESETAS
Centena

10 11 37 86 118 220 234 251 260
296 299 330 341 325 398 413 433
450 485 539 557 572 579 588 601
650 654 676 694 696 704 710 738
785 848 868 878 877 881 892 946
993

Mil.
017 021 053 068 082 100 109 158
177 216 231 247 265 271 273 295
306 327 338 358 365 370 381 392

408 417 420 480 481 487 501 504
510 518 528 556 586 595 597 657
660 663 720 735 746 754 819 831
834 882 869 908 923 929 941 952
953

Dos mil.
005 009 073 119 143 149 164 178
189 199 206 208 227 230 247 253
260 290 297 338 351 417 425 433
455 469 474 496 513 523 533 582
675 748 767 776 295 807 811 814
847 901 906 922 927 931 956 972
980

Tres mil.
035 036 045 054 084 095 108 117
149 151 154 162 764 194 242 251
255 259 271 278 311 363 388 420
480 432 482 507 545 554 559 584
601 654 757 792 835 853 869 911
913 915 920 945 981 984 988 995

Cuatro mil.
036 102 118 137 139 168 210 258
285 301 308 355 369 374 379 392
451 453 477 487 488 514 523 558
578 579 640 694 727 778 806 820
822 844 873 876 893 904 907 917
918

Cinco mil.
019 038 149 233 357 272 291 300
332 338 361 379 383 397 407 409

465 505 538 553 559 629 672 744
799 807 832 836 846 877 880 883
890 897 903 952 978 999

Seis mil.
033 040 170 180 183 205 212 216
228 233 273 285 300 342 406 412
427 469 473 476 482 493 499 511
524 537 567 583 581 625 627 629
654 663 664 668 690 707 720 731
733 780 789 800 890 937 943 950
951 961 968 975 982

Siete mil.
010 043 072 080 097 106 133 158
167 171 182 192 194 246 255 284
288 298 300 316 322 329 342 357
362 391 404 416 425 426 444 462
472 582 501 535 552 558 599 614
658 659 667 692 601 671 719 722
739 811 813 814 931 957 959 966

Ocho mil.
017 024 029 037 042 051 076 105
107 129 135 137 141 149 152 164
208 211 227 246 253 285 339 349
357 374 378 414 435 454 504 553
558 584 592 613 621 621 675 677
694 738 762 766 828 829 846 875
908 918 934 959 997

Nueve mil.
001 005 813 018 037 051 064 069

089 111 139 145 169 177 195 201
205 260 272 273 274 280 288 330
342 377 384 411 415 464 485 468
483 455 500 543 609 617 626 665
971 699 716 732 784 810 875 883
886 889 897 904 908 917 989

Diez mil.
002 044 058 064 067 080 106 158
206 214 222 235 246 274 285 288
309 328 444 462 465 477 527 564
583 617 624 645 649 669 689 712
742 766 783 786 847 924 945 958

Once mil.
021 026 087 090 109 111 144 152
162 170 256 263 270 280 290 323
335 351 389 287 398 401 433 446
455 481 492 497 528 552 560 566
589 628 694 700 704 781 800 817
821 840 025 945 967 991 996

Doce mil.
001 040 041 094 143 170 213 238
265 267 286 298 301 314 318 426
355 424 432 439 470 478 484 507
533 563 613 646 658 683 689 754
767 784 786 841 848 852 903 913
924 936 963 975 978 987

BOLETIN RELIGIOSO

Día 12 de Mayo—Santo Domingo de la Calzada.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Santa Inés.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y Santa Inés, á las ocho y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Inés. Flores de María Santísima—Esta devoción se hace en la Capilla Real, los Hospitalicos y San Matías, á las siete de la mañana. Por la tarde, en Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, Sta. Inés, la Concepción, S. Juan de Dios, Beaterio del Santísimo, Santa Paula, S. Justo, iglesia de Gracia, al Magdalena, ermita de Nuestra Señora de la Misericordia y las Capuchinas, predicando en esta última don Manuel Jiménez Vergara.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Ama de cría primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, calle de San Jerónimo, 45, casa de San Felipe.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

El Médico en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.
No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada.—Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Farmacéuticos. Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Contribuciones. Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelada impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas; é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes. Talonarios perforados de cien hojas, para el detalle, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres. Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Para Ayuntamientos. Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vidas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios. Caretas para escrituras, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Para Consumos. Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en oantidad.

Para Habilitados de los paivias, tenemos poderes, fes de vidadas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.
Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se harían un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios. Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2-50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas. Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo. Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos.

Recibos para todo, talonarios en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á diez.

Para Médicos: contratos para recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus recibos obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores; versos suyos escogidos.—Precio, 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayosa tamaño, 1 peseta el ciento; isuales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de papeletas y al-luyas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Vendidos Talonarios, hechos libretas, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: tratado del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitimos el asistir á sus clientes á domicilio, sino en su gabinete en el caso de que el paciente no halla imposibilitado, de ir á casa del profesor.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor, 18 y 20
MADRID

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
OPERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada
Tarjetas de visita
100 ÚLTIMA NOVEDAD 100
UNA PESETA
Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada
DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SOCIEDAD
Artístico-Fotográfica española
Ampliaciones á 35 pesetas.
Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real.
Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás.
PUERTA REAL
Frente á la calle de Mesones.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
DE
FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª
Calle de Méndez Núñez, 12
(Antigua de Navas)
GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhondiga de granos.
PRECIOS Y BALANCS DEL TRIGO
Sobriante de anteyor. 1457 q. m.
Entrada de ayer. . . 111 »
Total existencia de ayer 1566 »
Vendidos. 96 »
Quedaron. 1472 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 34'00 á 35'50 ptas. q. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 20'00 pts. á 21'00 id. q.
Habas de 22'00 » á 23'00 »
Maiz de 30'00 » á 32'00 »

Matadero público.
Reses carnicadas: Terneras, 04; toros, 00; vacas, 04; carneros, 173; ovejas, 00; chotos, 0; machos, 00
Precios.—De 1'58 á 1'65 pesetas kilo las mayores, y de 1'30 á 1'30 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'30 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.
Ma la Caleta y San Sebastián, de 9'00 á 9'25 pesetas arraba.
Dentro de la población, de 11'50 á 12'00 id. id.

mercado general de los pueblos de la Vega.
Trigo serrano, de 15'75 á 16'00 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 14'50 á 15'00 pesetas id.
Id. caudal, de 14'75 á 15'25 pesetas id.
Cebada, de 5'00 á 5'25 ptas. i.
Habas tiernas, de 12'50 » 3'00 pesetas id.
Idem morunas, de 10'75 á 11'00 pesetas id.
Idem morábitas, de 11'25 á 10'50 pesetas id.
Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id.
Maiz de 60'00 á 60'00 pesetas id
Aceite, de 9'00 á 9'25 ptas. id.
Cañamo, de 10'00 á 11'00 pesetas id.
Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.
Patatas, de 7'00 á 7'25 pesetas quintal.

ARROZ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo de todas partes.
Dr. MORALES, CARRERAS 29 MADRID
En Granada, farmacia del Dr. Ortiz Jajazon y F. Gómez Jiménez

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID. CORRAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central,
MONTERA, 25.

PELUQUERÍA
LUIS GONZALEZ.
PUERTA REAL
JUNTO A PERICAS
Partos D.º Rosario Albó y García y do a María Martínez, profesoras en partos. R. Jerónimo núm. 1.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 18

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!»
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS
Sucursal en Granada, Zacatín 40
CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS